



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jesús María

Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

JESÚS MARÍA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Jesús María
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

La denominación oficial del municipio de Jesús María tiene su origen en la época colonial, de ahí que en su respectivo nombre no se haga alusión a algún vocablo prehispánico.

Figura 1. Jesús María, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

La presencia del hombre en esta región, según vestigios, data de una antigüedad de más de tres mil años antes de nuestra era. Así lo indican los restos materiales encontrados. Se sabe por testimonio directo de los conquistadores y cronistas misioneros, que los primeros pobladores fueron los otomíes, la raza autóctona y más antigua, cuyo origen nadie ha logrado precisar; cuando los nahoas y olmecas llegaron a la altiplanicie, se encontraron con que ya estaba habitada por los otomíes y como aquellos eran más fuertes obligaron a éstos a salirse de esa región. De la mezcla de los nahoas y los olmecas resultó un pueblo inteligente con el nombre de toltecas.

En 1522 fue conquistado por el capitán Cristóbal de Olid, quien se internó en Jalisco por Ayo el Grande, sujetando a Huáscato y Ayo el Chico; de 1590 a 1600 fue fundada la población con el nombre de Barranca de las Viudas; para 1636 Barranca de Viudas queda bajo la jurisdicción parroquial de Ayo el Chico, luego que éste se hizo priorato ese mismo año. En 1731 Barranca de Viudas y su demarcación territorial, quedaría en la comprensión de la extensa Hacienda de Santa Anna de Apacueco.

A partir de 1822 esta población comienza a conocerse sólo como Jesús María, se le proclama el 22 de junio de 1823, en 1824 Jesús María pertenece al Departamento de Tepatitlán, Distrito de la Barca, Tercer Cantón. En marzo de 1837 se reforma la organización territorial del Estado en donde ya supone su existencia a pesar de que no se conoce el decreto que crea a este municipio, para 1838 se le da la categoría de Pueblo, perteneciente al partido de Tepatitlán, Distrito de La Barca Tercer Cantón. En 1875 por decreto se erigen las municipalidades de Arandas, Jesús María y Degollado.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Jesús María
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

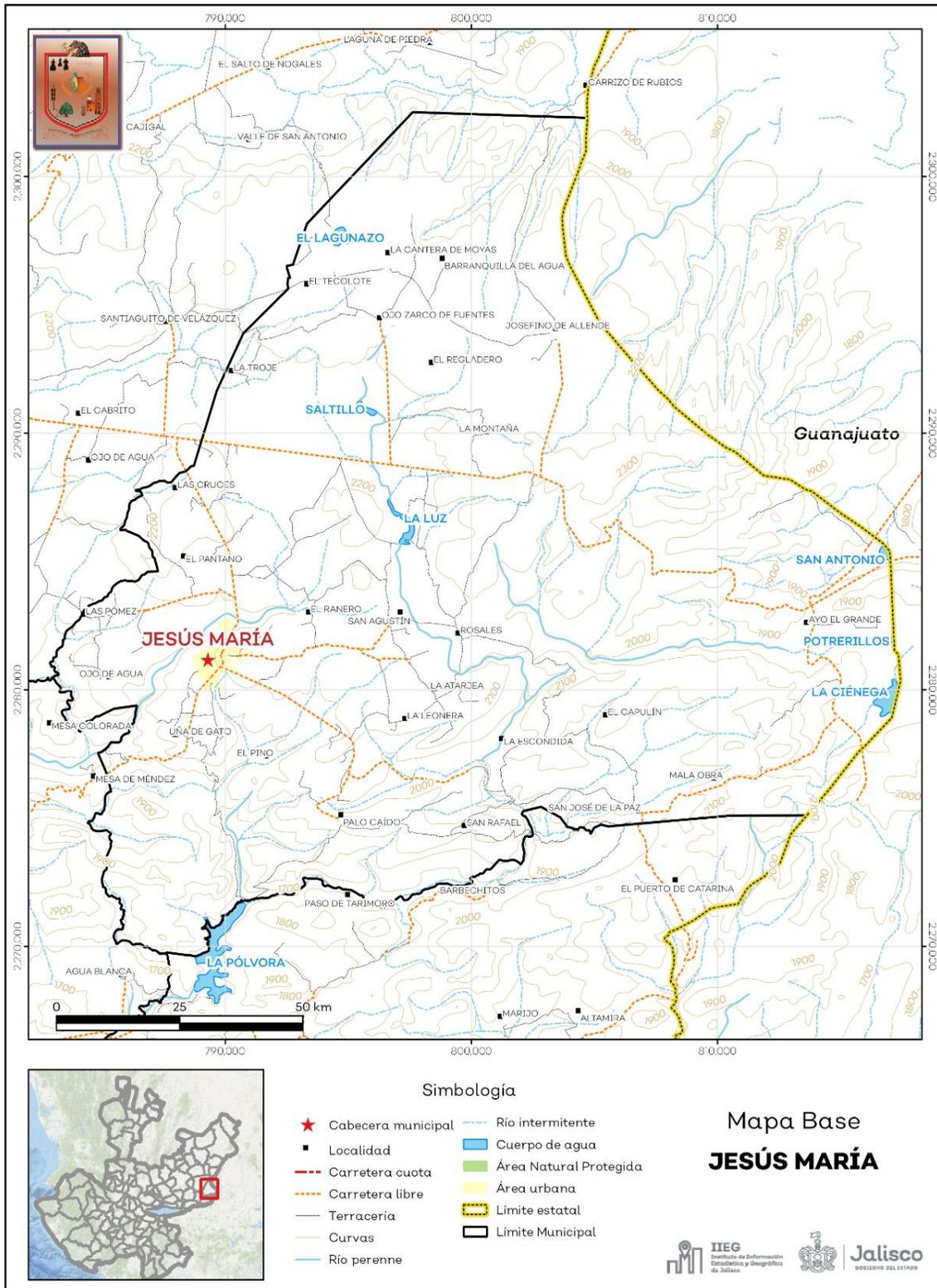
El municipio de Jesús María se localiza en la región altos Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Degollado, Arandas y Ayotlán. Tiene una extensión territorial de 664.59 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°36'25.92" latitud norte y -102°13'27.84" de longitud oeste, a una altura de 2,095 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,650 y 2,480 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 17.1°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 6.9°C y 28.6°C. La precipitación media anual es de 900 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 607.53 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol y regosol. (ver tabla 1).

Mapa 1. Base.



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico		
Jesús María, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	665	El municipio de Jesús María tiene una superficie de 665Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 43 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,650
	Máxima municipal	2,480
	Cabecera municipal	2,095
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.9
	Lomerío (5° - 15°)	29.7
	Montañosas (> 15°)	15.4
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	23.2
	Templado subhúmedo	76.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	28.6
	Mínima promedio	6.9
Precipitación (mm)	Media anual	900
Geología (%)	Extrusiva ácida	34.2
	Basalto	30.2
	Residual	28.2
	Toba	4.7
	Aluvial	2.7
Tipo de suelo (%)	Luvisol	34.7
	Regosol	14.3
	Feozem	12.3
	Planosol	11.2
	Vertisol	10.8
	Otros	16.8
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.3
	Asentamiento humano	0.8
	Bosque	18.5
	Cuerpo de agua	0.5
	Pastizal	16.4
	Selva	11.6

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 52.27% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 32.33%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.76% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.50% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Jesús María, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	34,688.76	52.27	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	21,455.71	32.33	
Pastizal	7,744.69	11.67	
Bosque	1,639.23	2.47	
Asentamientos humanos	502.88	0.76	
Agua	332.09	0.50	

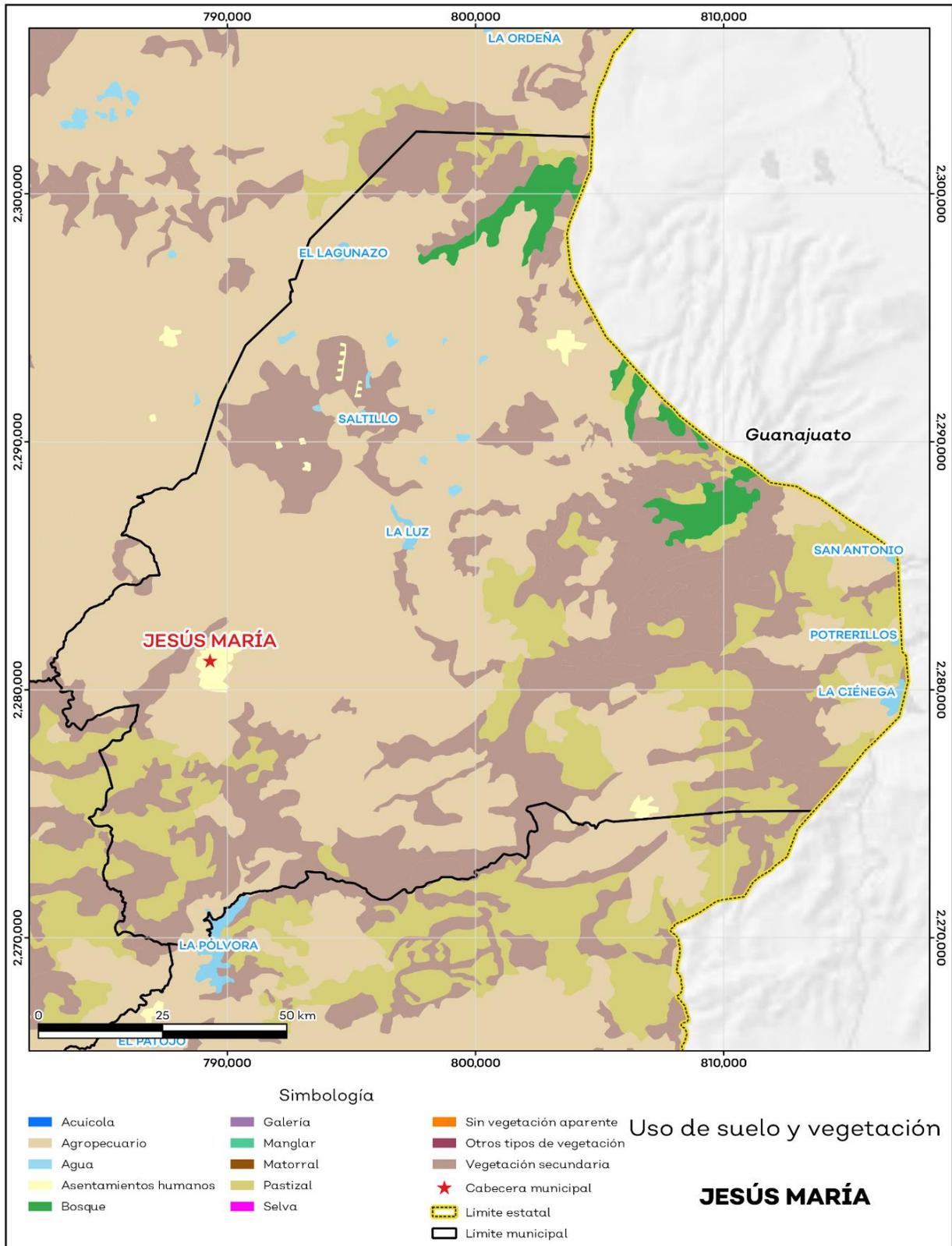
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 7.4% de los cuales el 2.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 4.9% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Jesús María, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	2.5	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	4.7	
Secundaria Arbórea Mediana	0.2	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	7.4	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG con base en INEGI 2018.

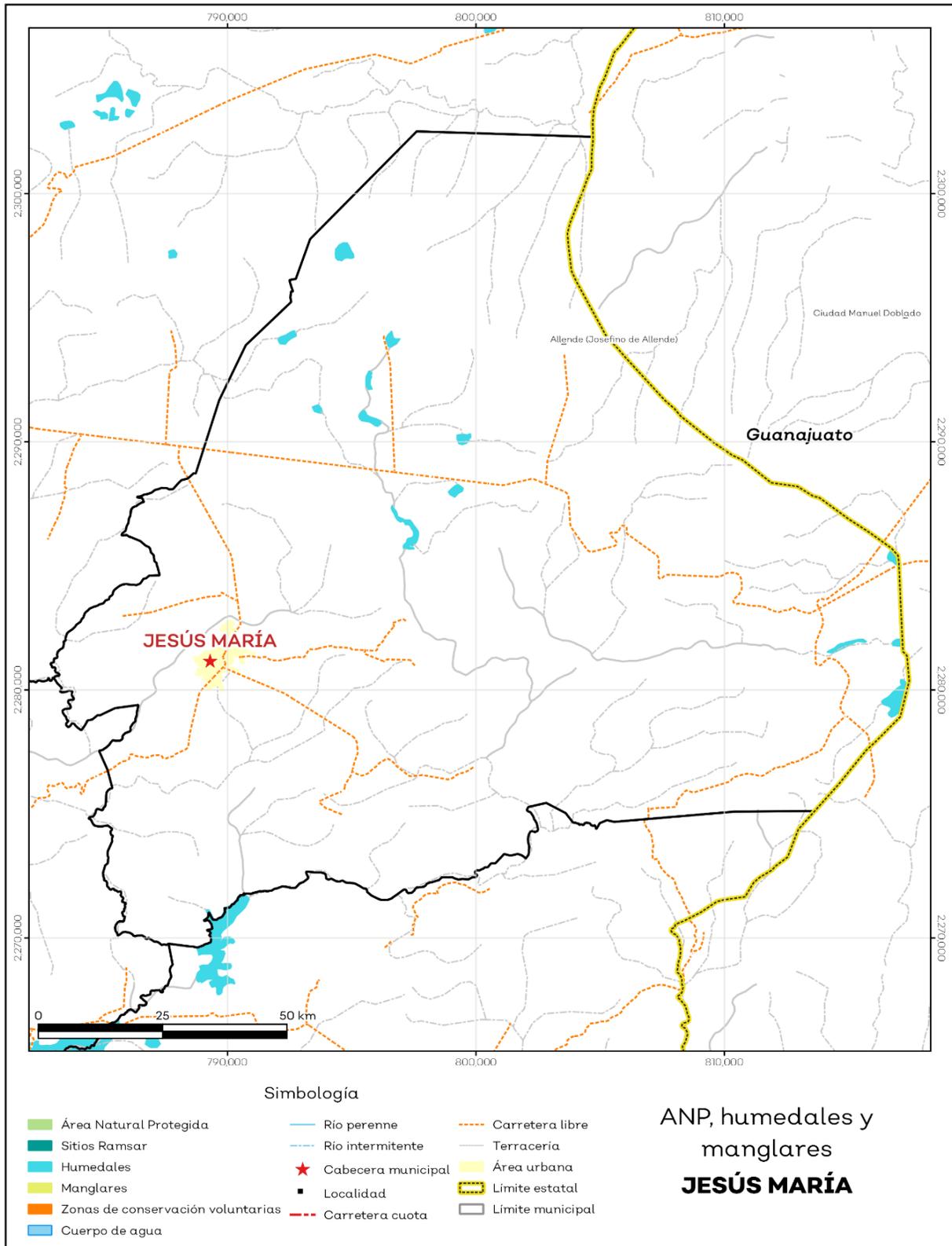
Áreas naturales protegidas y humedales

Jesús María alberga cuenta con 0.5% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Jesús María, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.5	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 40.9% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.8 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.9, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Jesús María, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.78	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.85	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.75	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	40.9	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

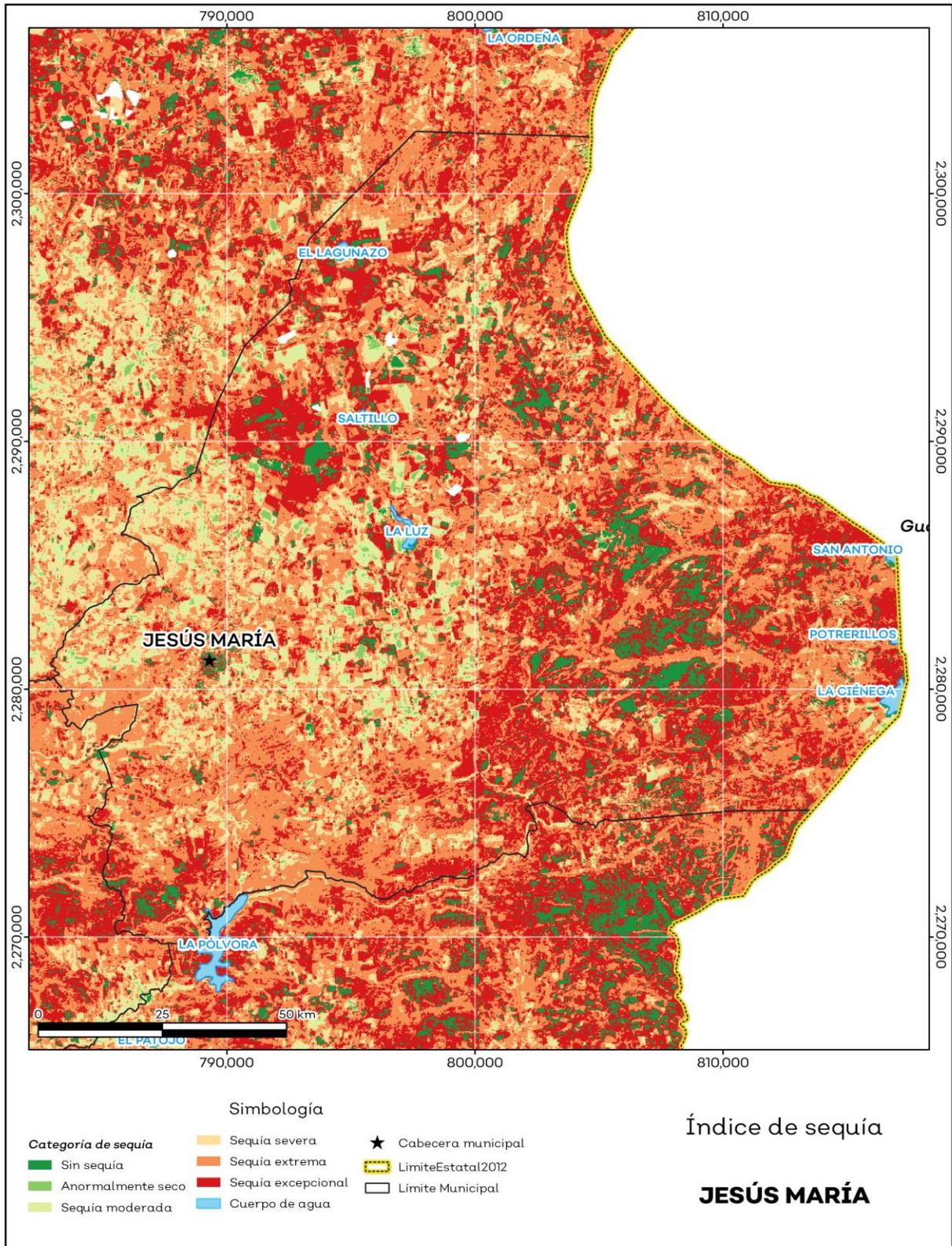
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.2% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 43.9%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 44.4% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Jesús María, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	4.1	7.0	
Anormalmente seco	1.8	0.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	10.8	5.7	
Sequía severa	17.9	11.8	
Sequía extrema	43.9	44.4	
Sequía excepcional	21.6	30.3	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

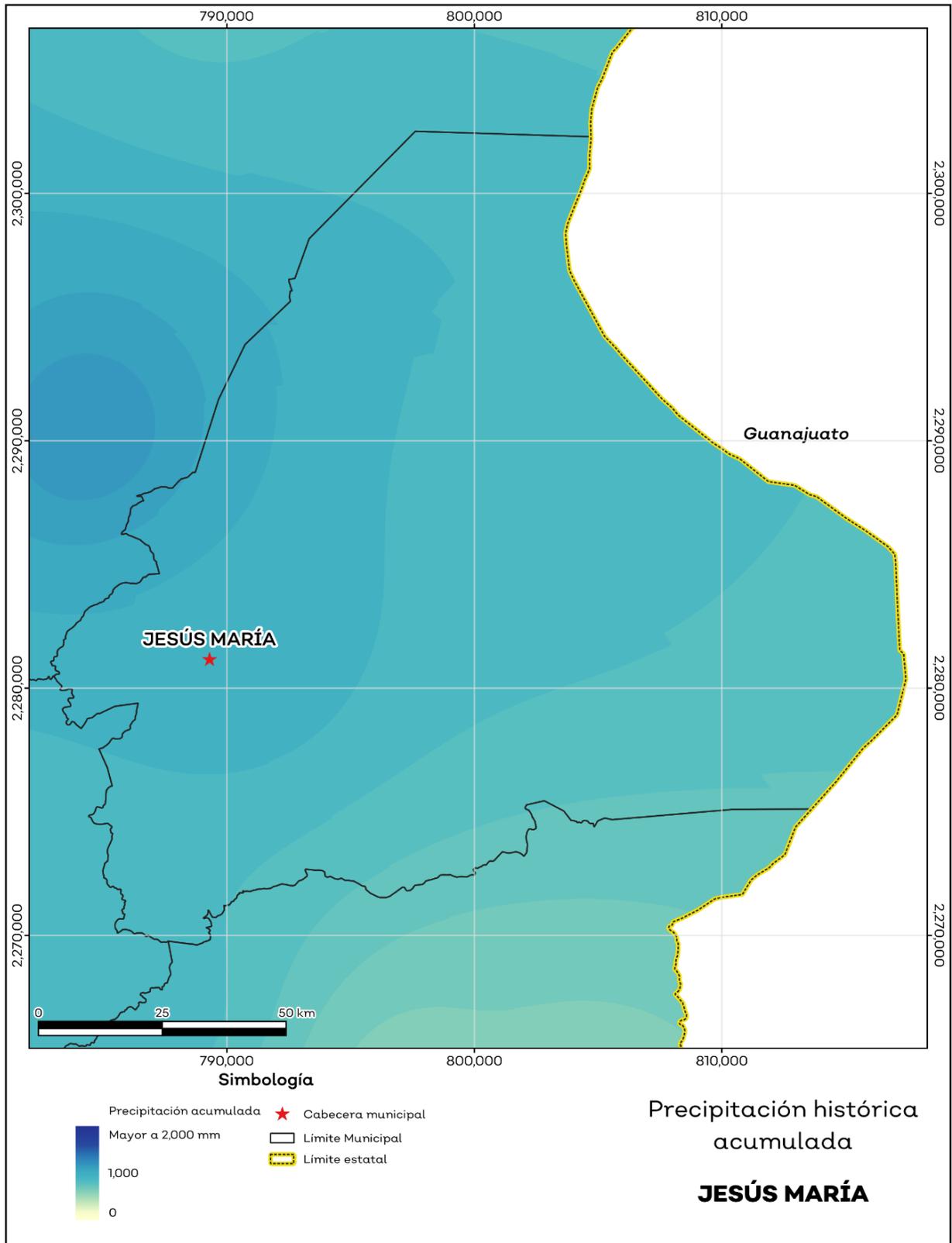
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Jesús María tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 828.5 mm; la media del mes de enero es de 10.71 mm, la mínima de 6.8 mm y la máxima de 15.4 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 223.6 mm, la mínima de 186 mm y máxima de 282 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Jesús María, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	10.7	6.8	15.4	
Febrero	6.7	4.5	9.2	
Marzo	3.5	2.5	4.4	
Abril	6.9	3.6	11.2	
Mayo	35.2	28.5	50.6	
Junio	149.2	123.6	170.5	
Julio	223.6	186.0	282.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	189.0	179.3	219.9	
Septiembre	125.1	102.1	156.7	
Octubre	57.2	49.4	67.1	
Noviembre	12.8	9.2	16.2	
Diciembre	8.5	6.0	9.9	
Acumulada	828.5	721.7	980.3	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

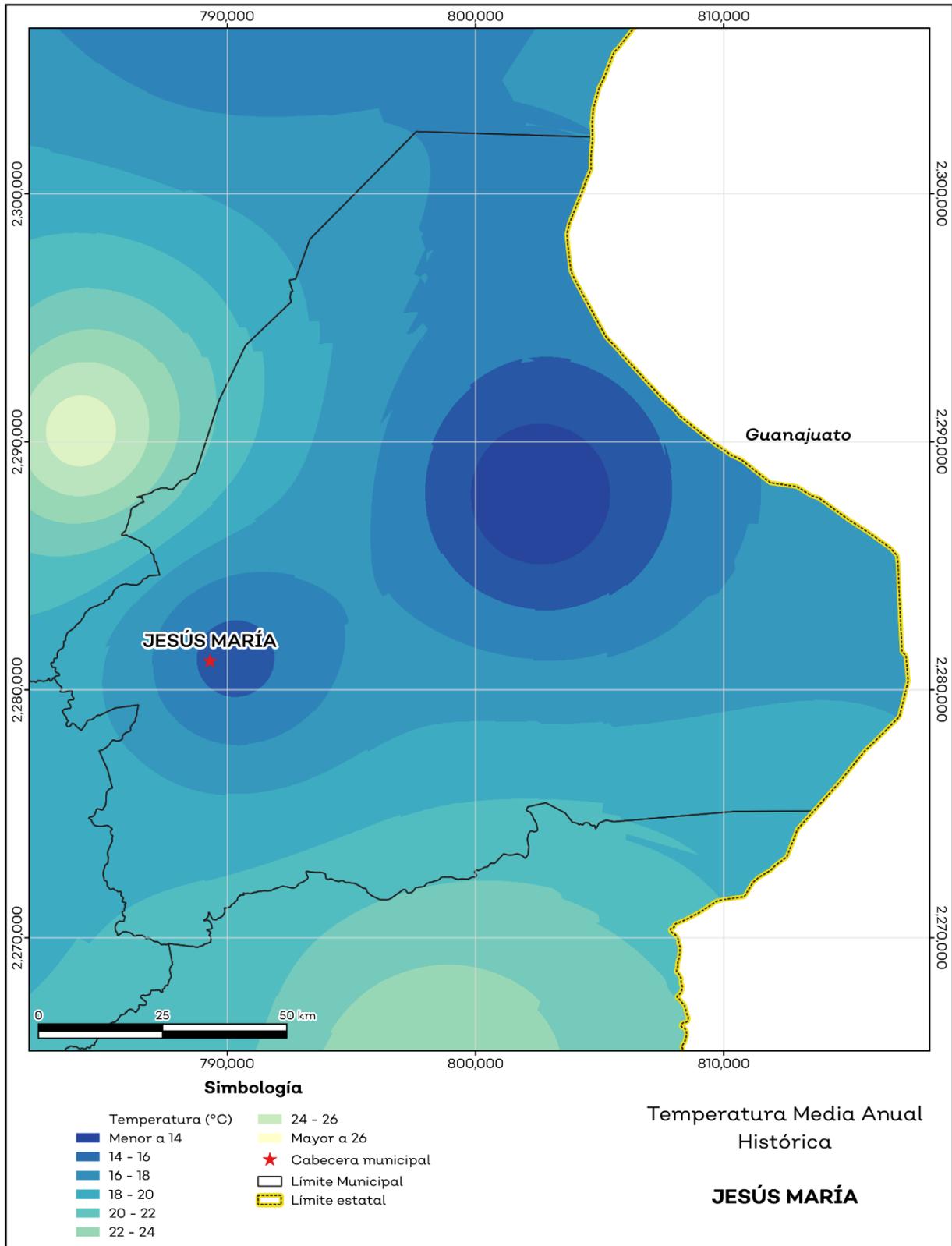
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 18.3 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 10.9°C y 23.3°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 4.8°C y 5.5°C respectivamente y las más altas fueron de 35.2°C y 33.9°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Jesús María, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios	
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)		
Enero	6.5	20.2	14.7	4.8	27.4		
Febrero	7.3	21.5	15.8	5.5	28.1		
Marzo	9.0	23.6	17.7	6.8	30.7		
Abril	11.5	26.1	20.1	9.2	33.9		
Mayo	13.3	27.6	21.7	10.8	35.2		
Junio	14.5	26.0	21.3	12.3	32.4	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	14.0	23.6	19.7	11.9	29.9		
Agosto	13.8	23.3	19.5	11.6	29.3		
Septiembre	13.5	23.1	19.2	11.2	28.9		
Octubre	11.5	22.5	18.1	9.4	28.2		
Noviembre	9.0	21.8	16.7	7.3	29.1		
Diciembre	7.4	20.5	15.3	5.8	28.1		
Anual	10.9	23.3	18.3	8.9	30.1		Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

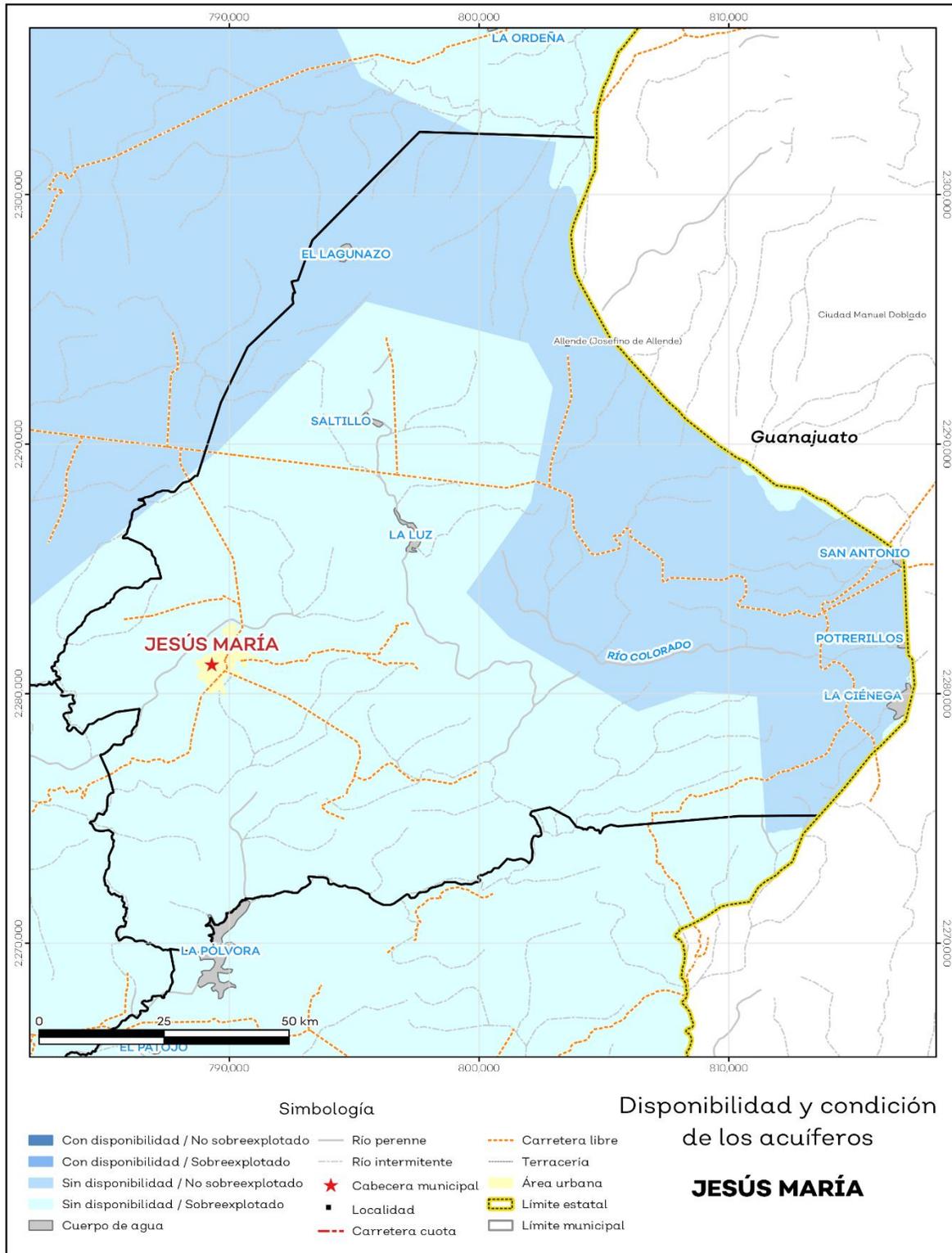
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 6 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Jesús María, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	39.4	
Sobreexplotado	60.6	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



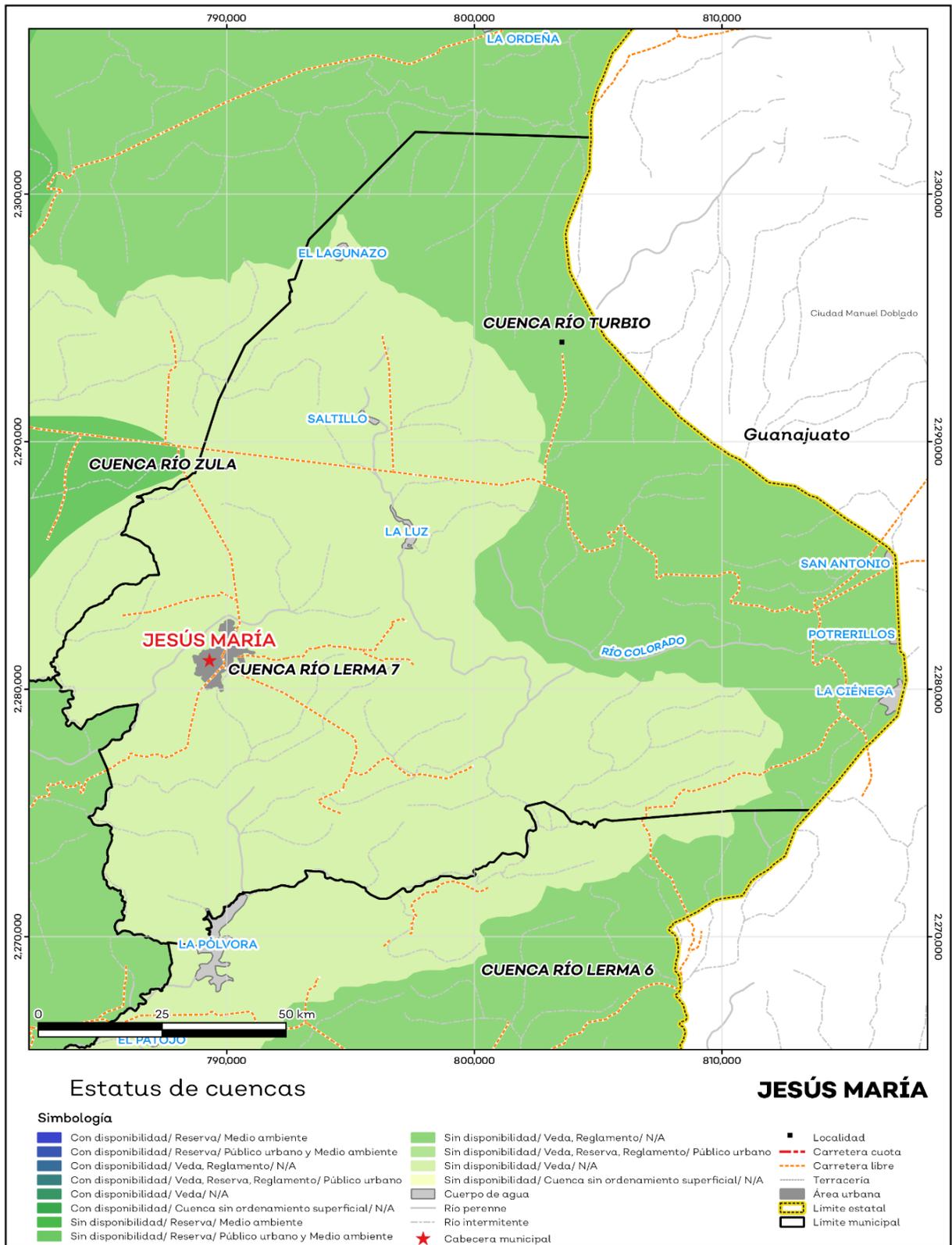
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Lerma 6, Río Lerma 7, Río Turbio de las cuales el 0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Jesús María, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	63.7	
Veda y reglamento	36.3	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

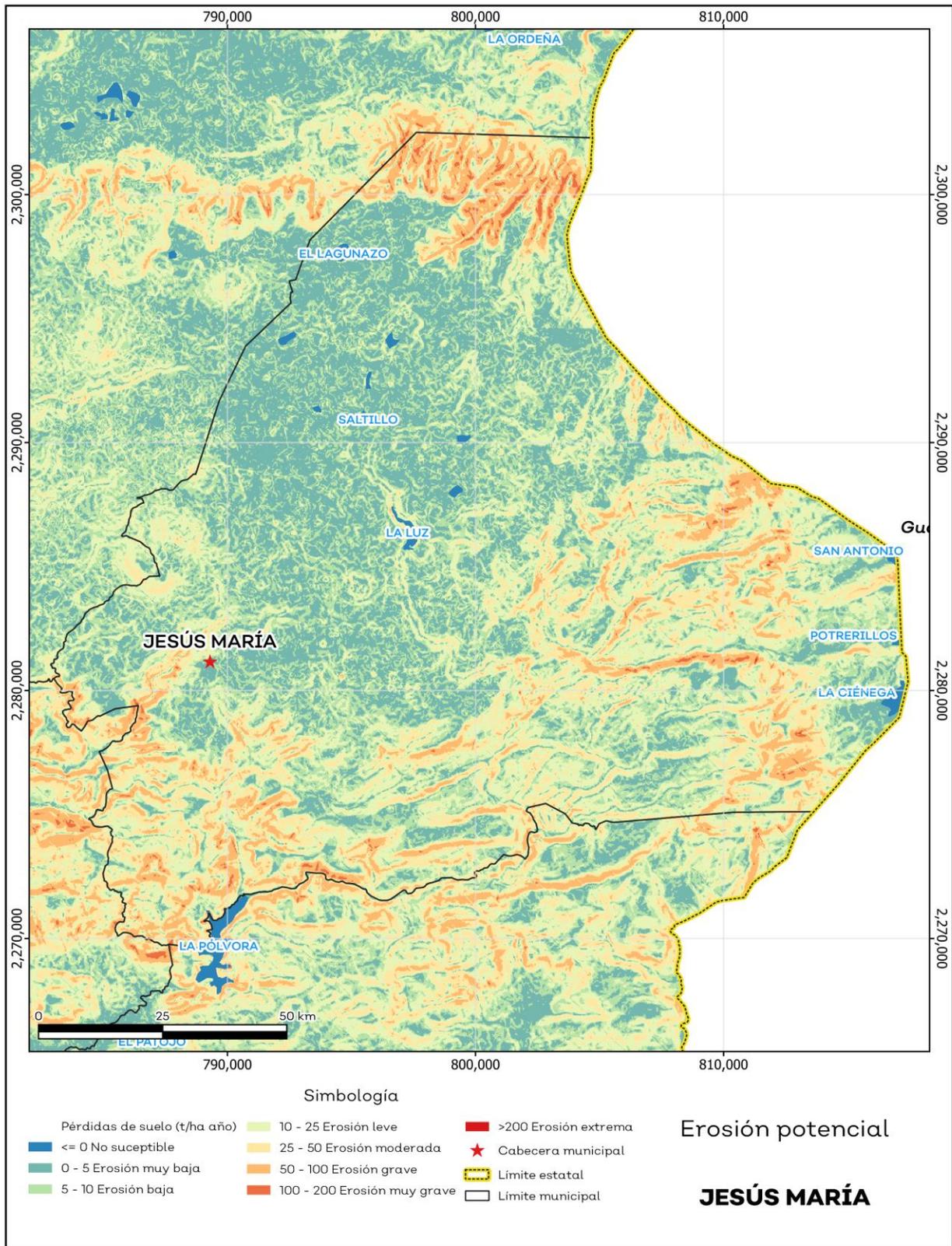
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 5 a 10 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Jesús María, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	25.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	26.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	25.0	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	14.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	7.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.6	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO.

Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

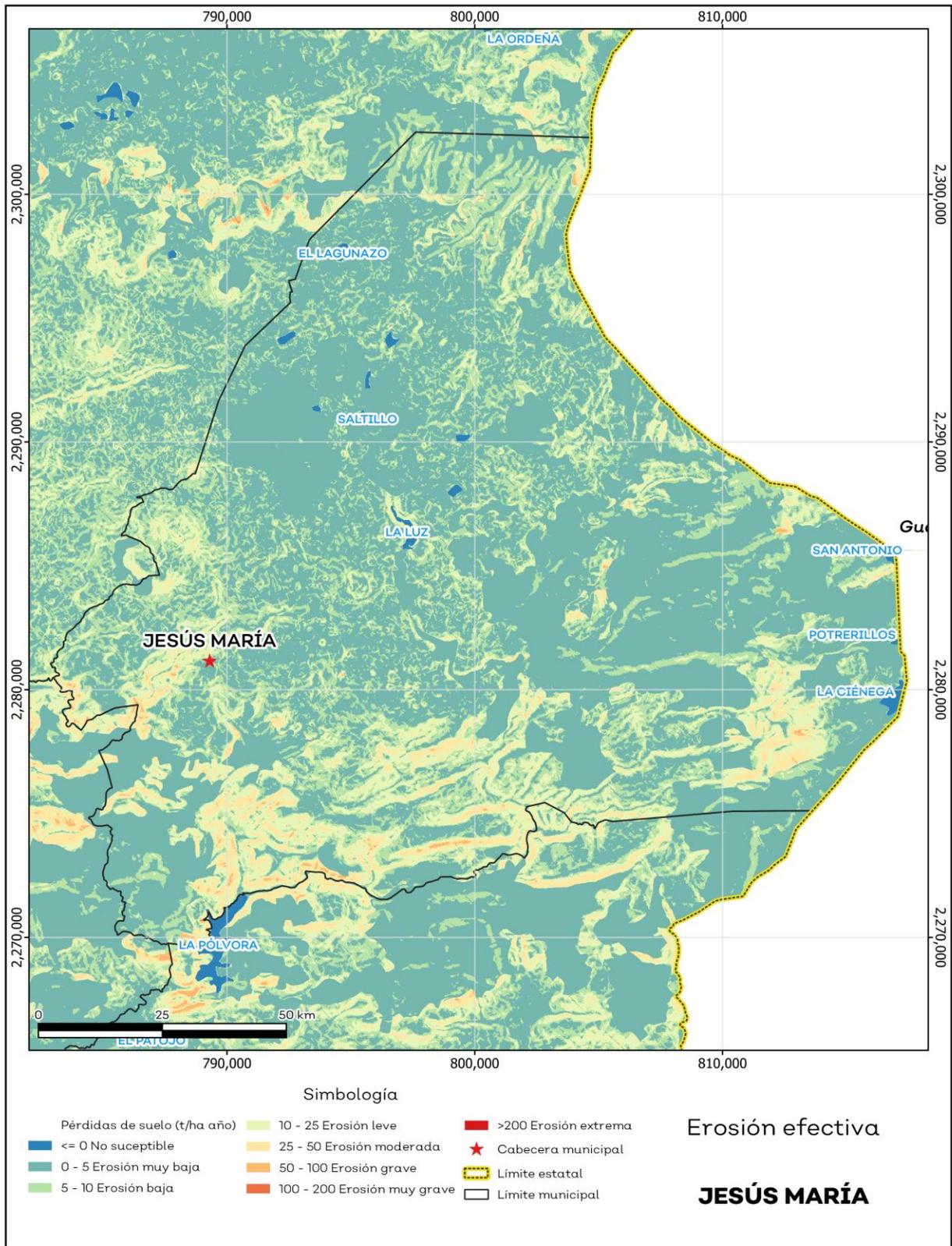
Tabla 12 Erosión efectiva

Jesús María, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.4	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	59.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	23.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	3.4	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.2	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 27 escuelas, seguido de 11 templos y centros de asistencia con 8 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Jesús María, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	113.6
	Caminos	247.1
El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Altos Sur, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	2	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	8	
Escuela	27	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	6	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	3	
Mercado	1	
Plaza	7	
Pozo	2	
Tanque de Agua	5	
Templo	11	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

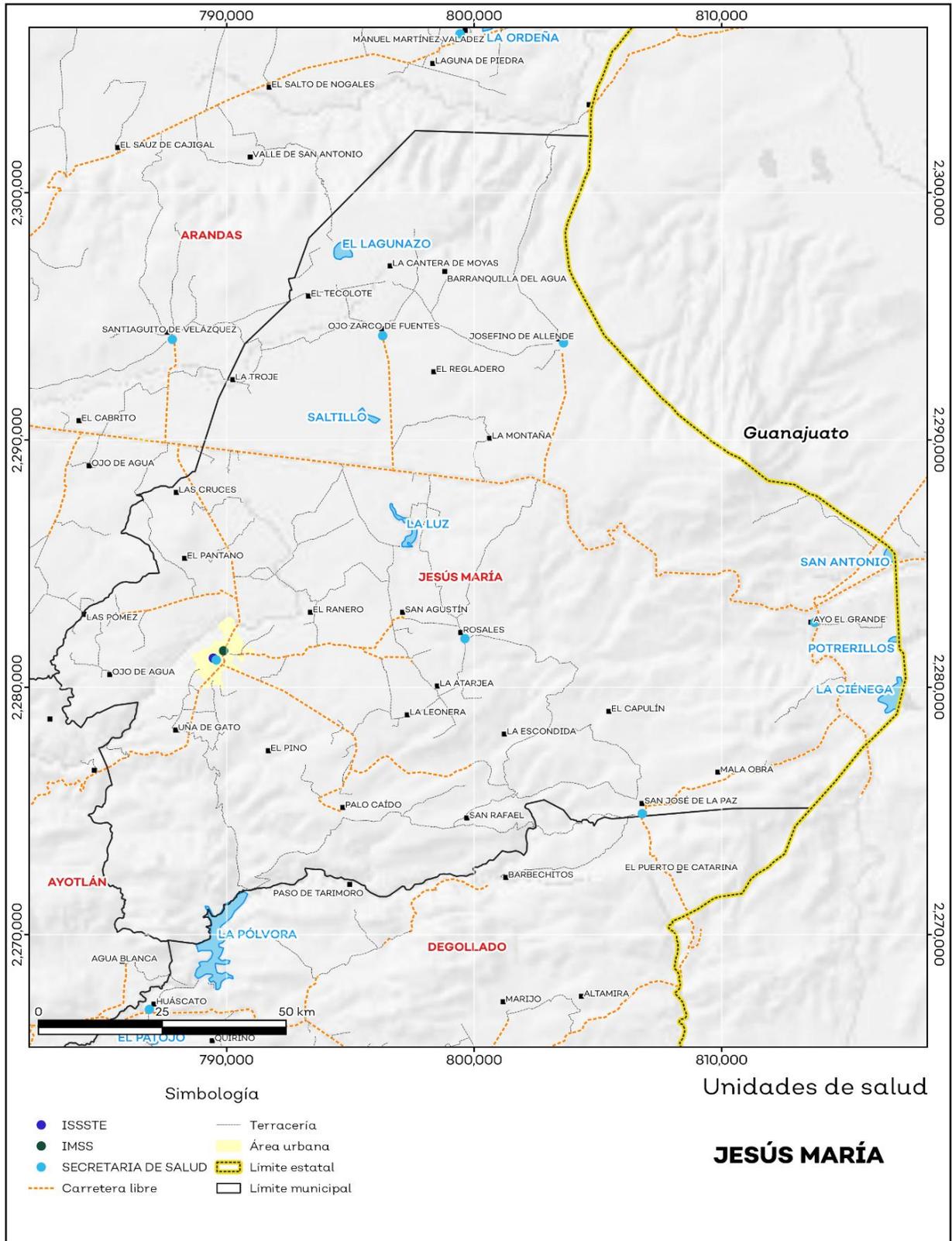
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 9 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 7 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Jesús María, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	6
Unidad Móvil	1
Total del municipio	9

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Jesús María
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Jesús María pertenece a la Región Altos Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 18,982 personas; de las cuales el 46.8 por ciento eran hombres y 53.2 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 4.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 2.5 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Jesús María, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
048	Jesús María	19,469	18,982	8,874	10,108

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Jesús María contaba con 163 localidades, de éstas, 19 eran de dos viviendas y 27 de una. La localidad de Jesús María era la más poblada, con 9,436 personas, que representaban el 49.7% de la población del municipio; le seguía Allende (Josefino de Allende) con el 9.5%, San José de la Paz con el 5.7%, Los Robles con el 4.9% y Ayo el Grande con el 1.3% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Jesús María, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0048	Jesús María	18,634	18,982	100.0	8,874	10,108
0001	Jesús María	8,249	9,436	49.7	4,360	5,076
0003	Allende (Josefino de Allende)	1,618	1,812	9.5	851	961
0128	San José de la Paz	1,107	1,085	5.7	478	607
0118	Los Robles	693	928	4.9	451	477
0007	Ayo el Grande	298	251	1.3	115	136

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

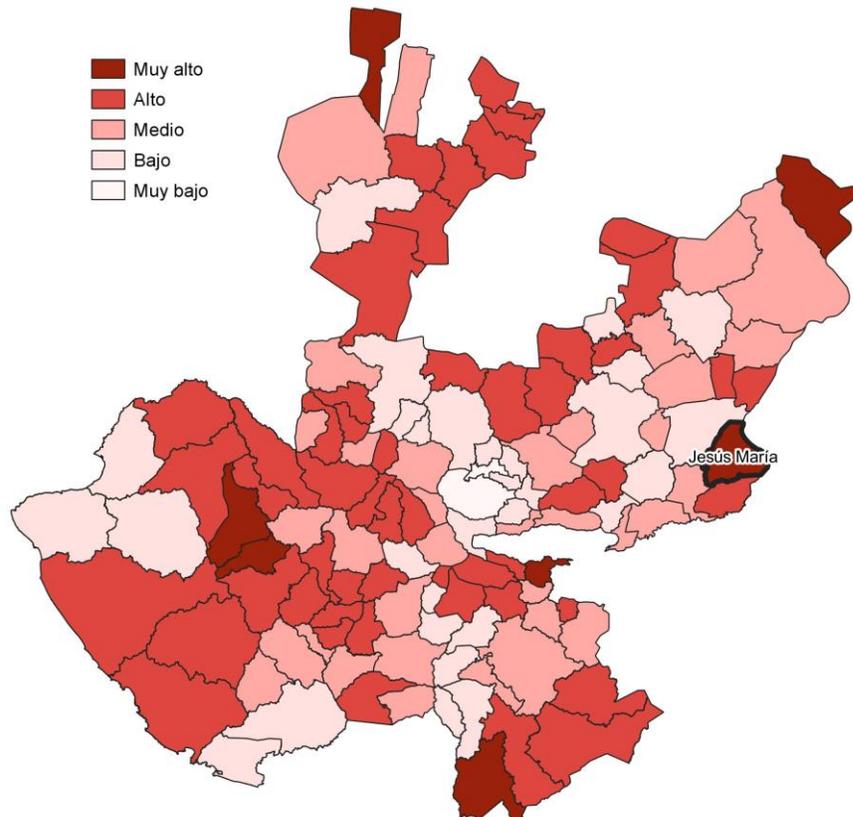
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados- Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Jesús María un 20.12 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 6.96 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.42 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 4.23 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Jesús María, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	58.8164
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de viviendas	5,232
% Viviendas que reciben remesas	20.12
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	6.96
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.42
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	4.23
Posición que ocupa el municipio en la entidad	6
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	124

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Jesús María tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 41 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 14.24 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 11.14%. Por su parte, el 2.09% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 4.8% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Jesús María, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.1812
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	4,415
% Viviendas que reciben remesas	14.24
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.14
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.09
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.8
Lugar que ocupa en el contexto estatal	41

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Jesús María, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	44.3	39.2	8,055	7,143	2.1	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.0	34.1	7,085	6,218	2.0	2.2
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.3	5.1	970	924	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	41.4	50.5	7,533	9,200	2.1	2.1
Población vulnerable por ingresos	4.7	2.3	864	411		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	9.5	8.1	1,736	1,473		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	85.7	89.7	15,588	16,342	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	26.7	30.8	4,864	5,607	3.4	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	42.5	37.3	7,730	6,798	2.5	2.7
Acceso a los servicios de salud	33.2	56.4	6,033	10,274	2.8	2.6
Acceso a la seguridad social	70.1	78.7	12,748	14,341	2.3	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	6.0	4.3	1,097	789	3.5	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.4	10.1	3,338	1,838	3.3	3.4
Acceso a la alimentación	12.7	13.2	2,314	2,409	3.0	3.2
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	15.1	10.6	2,739	1,934	2.1	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	41.4	8,919	7,554	1.9	2.5

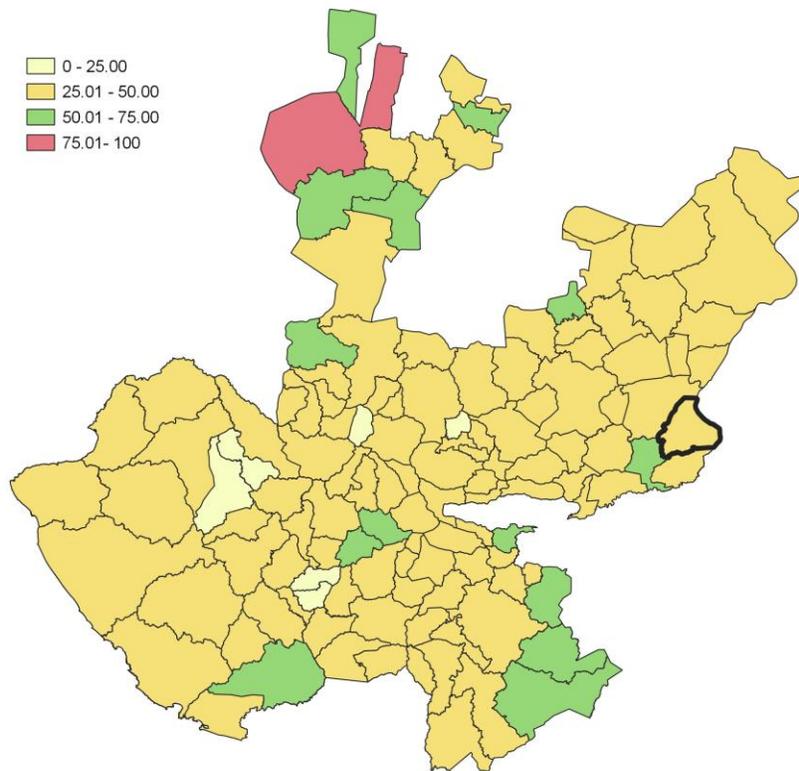
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Jesús María el 39.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 7,143 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 50.5 por ciento (9,200 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 2.3 por ciento era vulnerable por ingresos y 8.1 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 5.1 por ciento de la población de Jesús María se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.3 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 34.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 6,218 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 39 por ciento (7,085).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 78.7 por ciento, que en términos absolutos representa 14,341 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



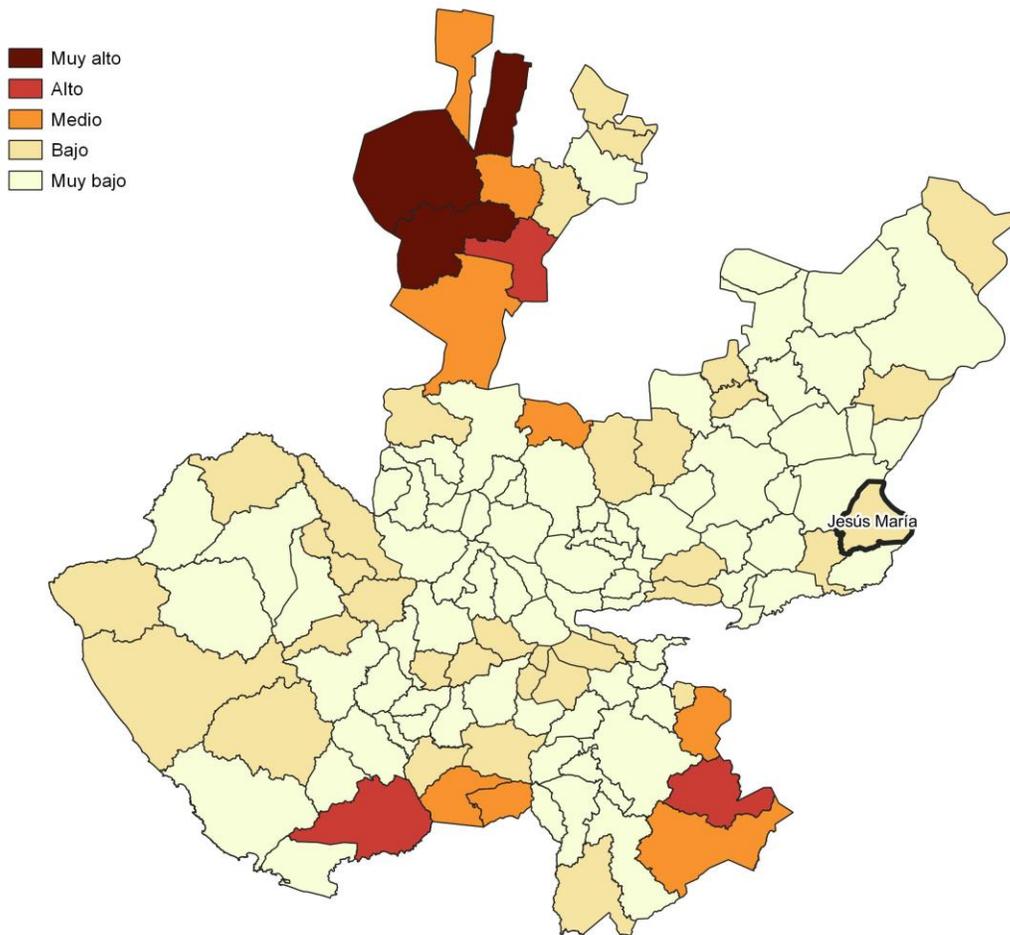
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Jesús María presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 62.3 por ciento, y que el 75.3 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Los Robles tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (81.9%), mientras que Ayo el Grande presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (16.2%) La localidad de Jesús María presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (54.9%) y analfabeta (8.2%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Jesús María, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
048	Jesús María	Bajo	10.0	62.3	50.3	75.3	
1	Jesús María	Muy bajo	8.2	54.9			4.1
3	Allende (Josefino de Allende)	Muy bajo	9.4	59.5			6.5
128	San José de la Paz	Bajo	9.6	63.8			3.8
118	Los Robles	Bajo	10.2	81.9			10
7	Ayo el Grande	Bajo	16.2	67.5			4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Robles tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 1.5%; mientras que la localidad de Allende (Josefino de Allende) presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.7%;

La localidad de San José de la Paz mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.8%; mientras que la localidad de Allende (Josefino de Allende) obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1%; Por su parte, la localidad de Los Robles registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 10% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Jesús María, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
048	Jesús María	Bajo	1.0	0.5	0.6	15.0	0.7
1	Jesús María	Muy bajo	0.1	0.1	0.0	19.3	0.3
3	Allende (Josefino de Allende)	Muy bajo	0.2	0.7	0.0	15.7	1.0
128	San José de la Paz	Bajo	0.0	0.1	1.8	24.4	0.6
118	Los Robles	Bajo	1.5	0.0	1.4	31.2	0.7
7	Ayo el Grande	Bajo	0.0	0.0	0.0	17.1	0.0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Jesús María presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 34 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 67, con el 34.1 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 5.1 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Jesús María se clasificó en grado Muy alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 6 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jesús María, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
001	Acatic	23,175	Muy Bajo	54	28.5	2.2	109	Medio	65
008	Arandas	80,609	Muy Bajo	89	31.0	2.9	101	Bajo	112
046	Jalostotitlán	32,678	Muy Bajo	97	36.8	3.2	63	Medio	73
048	Jesús María	18,982	Bajo	34	34.1	5.1	67	Muy alto	6
060	Mexticacán	5,307	Bajo	33	55.3	2.9	6	Bajo	95
074	San Julián	16,792	Muy Bajo	101	32.2	2.3	96	Alto	18
078	San Miguel el Alto	31,965	Muy Bajo	81	33.6	4.6	74	Medio	62
093	Tepatitlán de Morelos	150,190	Muy Bajo	116	26.7	2.2	111	Bajo	114
111	Valle de Guadalupe	6,627	Muy Bajo	63	24.9	1.0	119	Bajo	118
117	Cañadas de Obregón	4,388	Bajo	26	30.1	2.3	104	Alto	52
118	Yahualica de González Gallo	22,394	Muy Bajo	73	36.4	3.2	64	Alto	32
125	San Ignacio Cerro Gordo	18,341	Muy Bajo	75	34.9	4.2	68	Medio	87

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Jesús María
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jesús María cuenta con 812 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 45.81% del total en el municipio. Ocupa la posición 63 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 9 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Jesús María	63	9

Tabla 1 composición de las empresas									
Jesús María, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	351	20	1	0	0	0	0	372	45.81%
Servicios	287	20	10	0	0	0	0	317	39.04%
Industrias manufactureras	69	5	2	1	1	2	1	81	9.98%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	18	1	2	1	0	0	2	24	2.96%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	0	2	0	0	0	0	5	0.62%
Transportes, correos y almacenamiento	4	1	0	0	0	0	0	5	0.62%
Información en medios masivos	4	0	0	0	0	0	0	4	0.49%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	1	0	0	0	0	3	0.37%
Minería	0	0	1	0	0	0	0	1	0.12%
Total	737	48	19	2	1	2	3	812	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Jesús María, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria*; la *Industria de las bebidas y del tabaco*; y el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 80.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 67.8% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando 4 millones 471 mil pesos en 2014 a 542 millones 99 mil pesos en 2019, representado un incremento considerable durante este periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Jesús María, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	4,471	542,099	67.8%	12,023.6%
Industria de las bebidas y del tabaco	38,941	62,134	7.8%	59.6%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	26,156	42,461	5.3%	62.3%
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	72,123	25,701	3.2%	-64.4%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,858	18,623	2.3%	902.3%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	769	10,957	1.4%	1324.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	3,692	6,343	0.8%	71.8%
Servicios personales	3,037	5,453	0.7%	79.5%
Fabricación de productos metálicos	2,197	5,185	0.6%	136.0%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	2,002	3,645	0.5%	82.1%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	69	2,745	0.3%	3857.4%
Otros	52,009	74,053	9.3%	42.4%
Total	207,325	799,399	100.0%	285.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 1,903 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Jesús María un incremento anual de 193 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Elaboración de bebidas.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Jesús María fue el de Elaboración de bebidas, ya que en junio de 2024 registró un total de 967 trabajadores concentrando el 50.81% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios de administración pública y seguridad social, que para junio de 2024 registró 251 trabajadores asegurados que representan el 13.19% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Jesús María, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Elaboración de bebidas	511	573	640	953	623	907	604	967	363	50.81%
Servicios de administración pública y seguridad social	261	265	251	231	234	244	244	251	7	13.19%
Agricultura	125	125	241	318	270	299	239	249	10	13.08%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	24	26	21	22	24	188	74	96	22	5.04%
Industria del papel	42	38	36	37	40	61	49	61	12	3.21%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	26	31	34	39	41	42	43	38	-5	2%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	13	17	24	29	33	30	33	34	1	1.79%
Ganadería	32	40	43	37	35	32	34	34	0	1.79%
Servicios profesionales y técnicos	152	139	94	78	71	68	67	32	-35	1.68%
Fabricación de alimentos	112	128	25	19	24	24	23	22	-1	1.16%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	24	22	27	30	27	27	30	19	-11	1%
Trabajos realizados por contratistas especializados	7	10	12	8	7	17	7	17	10	0.89%
Otros	390	402	287	256	259	99	263	83	-180	4.39%
Total general	1,719	1,816	1,735	2,057	1,688	2,038	1,710	1,903	193	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Altos Sur

En junio de 2024, Jesús María se presenta como el séptimo lugar municipal, dentro de la región Altos Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 2.56% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Jesús María registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Altos Sur pasando de 1,710 asegurados en 2023 a 1,903 asegurados en 2024, un aumento de 193 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Altos Sur, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Tepatitlán de Morelos	32,752	35,569	36,514	37,859	38,415	39,984	39,929	40,087	158	54.01%
Arandas	10,278	10,942	11,603	12,505	12,674	13,513	13,147	13,648	501	18.39%
Acatic	4,665	4,775	4,685	5,022	5,315	5,733	5,548	5,550	2	7.48%
San Miguel El Alto	3,732	3,752	3,723	4,000	3,969	3,949	4,009	4,103	94	5.53%
Jalostotitlán	2,374	2,563	2,549	2,714	2,740	3,103	2,713	3,290	577	4.43%
Valle de Guadalupe	1,720	1,842	1,972	2,137	2,279	2,410	2,403	2,417	14	3.26%
Jesús María	1,719	1,816	1,735	2,057	1,688	2,038	1,710	1,903	193	2.56%
San Ignacio Cerro Gordo	639	652	663	898	1,258	1,346	1,375	1,312	-63	1.77%
San Julián	744	801	820	868	966	986	1,004	987	-17	1.33%
Yahualica de González Gallo	527	683	631	520	515	601	581	563	-18	0.76%
Cañadas de Obregón	14	13	46	98	155	338	227	342	115	0.46%
Mexxicacán	15	13	52	13	17	21	15	17	2	0.02%
Total	59,179	63,421	64,993	68,691	69,991	74,022	72,661	74,219	1,558	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

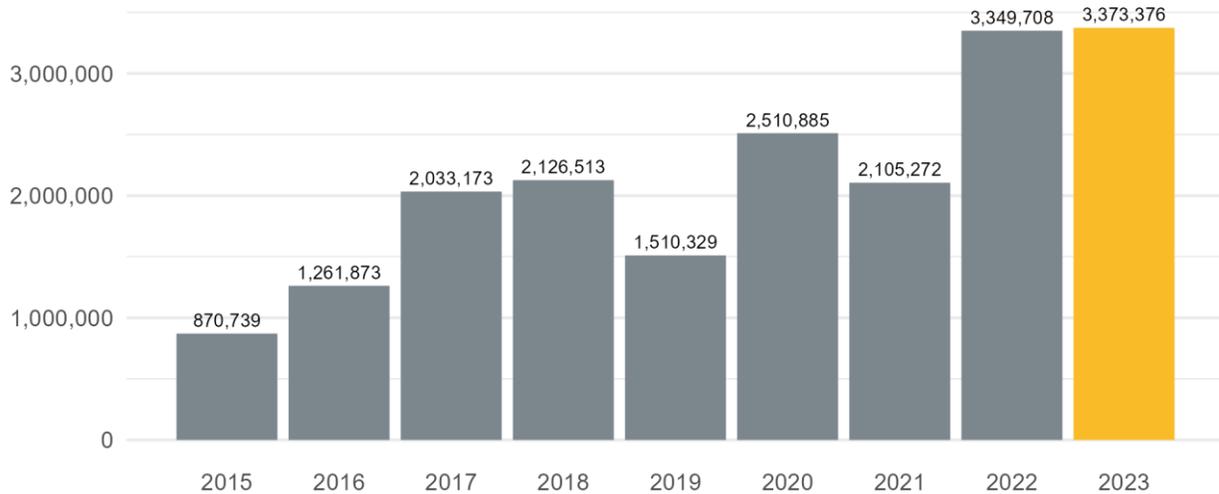
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Jesús María ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Jesús María representó el 3% del total estatal, alcanzando un monto de 3,373,376 miles de pesos para ese año.

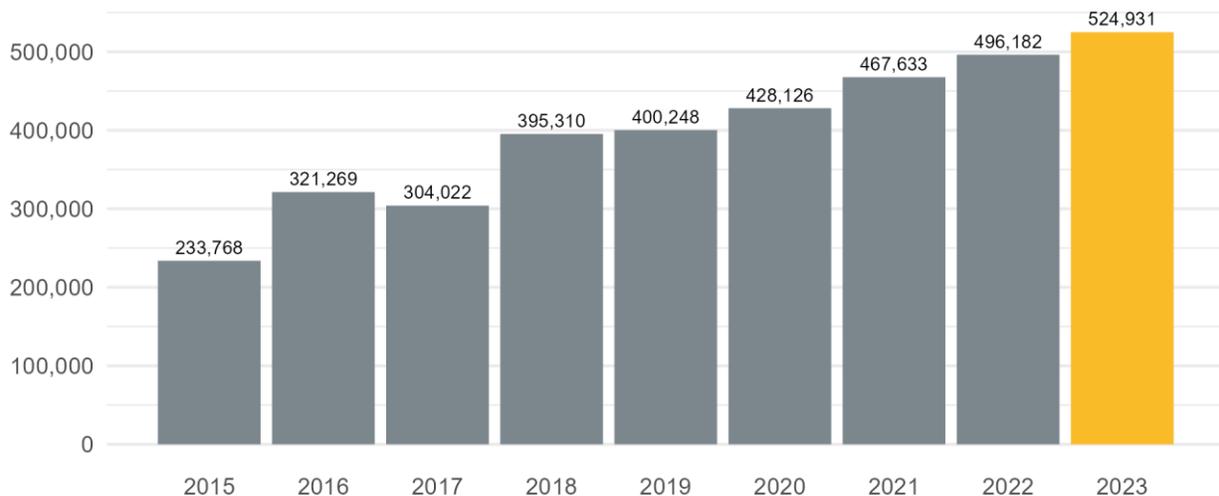
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Jesús María 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Jesús María ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Jesús María representó el 0.4% del total estatal, alcanzando un monto de 524,931 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Jesús María 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Jesús María
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Jesús María, Región Altos sur (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
1	Acatic	53.09	85	87.13 ²	54	13.51	60
8	Arandas	51.79	90	100 ³	1	8.96	106
46	Jalostotitlán	48.37	104	0 [~]	114	11.08	83
48	Jesús María	50.46	96	84.38 [*]	56	12.31	70
60	Mexxicacán	58.79	62	6.25	109	21.96	22
74	San Julián	65.47	39	37.5	82	15.95	45
78	San Miguel el Alto	71.55	14	82.86 [~]	57	12.13	71
93	Tepatitlán de Morelos	67.35	32	100 ¹	1	11.87	75
111	Valle de Guadalupe	46.99	109	100 ²	1	22.63	18
117	Cañadas de Obregón	59.40	61	12.5	93	22.37	19
118	Yahualica de González Gallo	55.66	71	100 ³	1	15.83	47
125	San Ignacio Cerro Gordo	47.88	106	81.25 [*]	58	9.30	102

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de Jesús María, en 2021 registró una participación electoral del 50.46%, que lo coloca en el lugar 96 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2024 con una calificación de 84.38% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 56, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Jesús María tenía una tasa de 12.31 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 70 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 27.22% de los ingresos de Jesús María se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 46 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 6.42 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 57 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Jesús María obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 68.6, que lo coloca en el sitio 47 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Jesús María, Región Altos sur (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
1	Acatic	27.45	44	5.79	47	69.9	Muy Alto	38
8	Arandas	29.12	36	7.95	72	72.2	Muy Alto	15
46	Jalostotitlán	38.79	10	10.84	95	52.2	Bajo	103
48	Jesús María	27.22	46	6.42	57	68.6	Alto	47
60	Mexxicacán	12.87	102	3.09	13	50.5	Bajo	111
74	San Julián	23.04	65	3.75	22	62.0	Medio	76
78	San Miguel el Alto	21.25	68	6.34	55	70.8	Muy Alto	32
93	Tepatitlán de Morelos	37.62	15	8.62	82	76.9	Muy Alto	3
111	Valle de Guadalupe	31.93	26	13.21	113	65.9	Alto	62
117	Cañadas de Obregón	13.56	99	2.38	8	52.5	Bajo	102
118	Yahualica de González Gallo	24.44	56	5.82	48	71.6	Muy Alto	23
125	San Ignacio Cerro Gordo	25.93	51	6.11	53	67.9	Alto	52

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

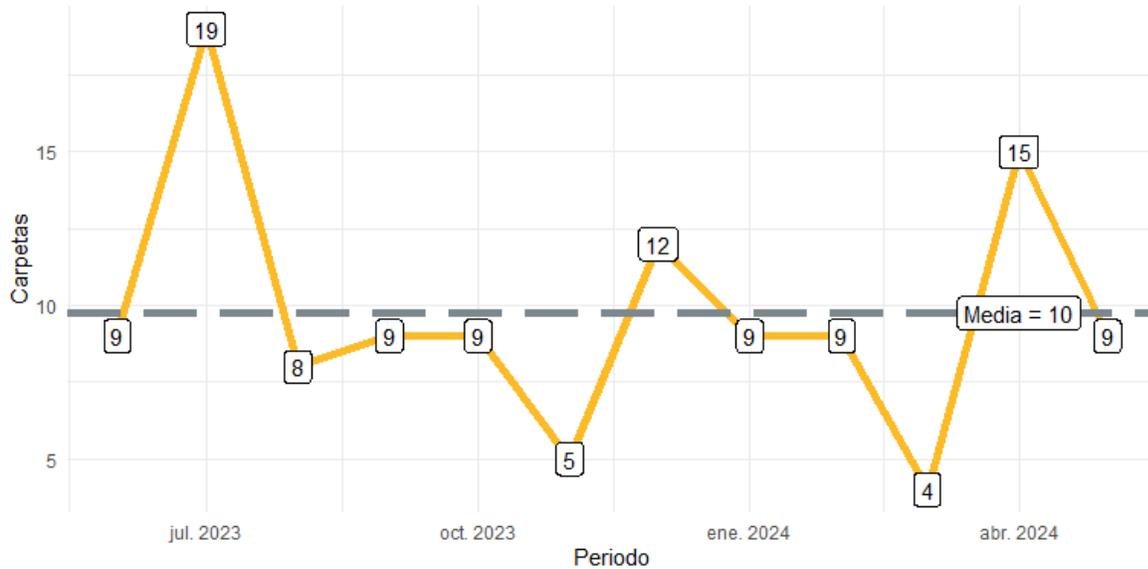
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 117 carpetas de investigación, de las cuales 71 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 46. Julio fue el mes con más casos con 19 indagaciones. Marzo fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 4. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 10.

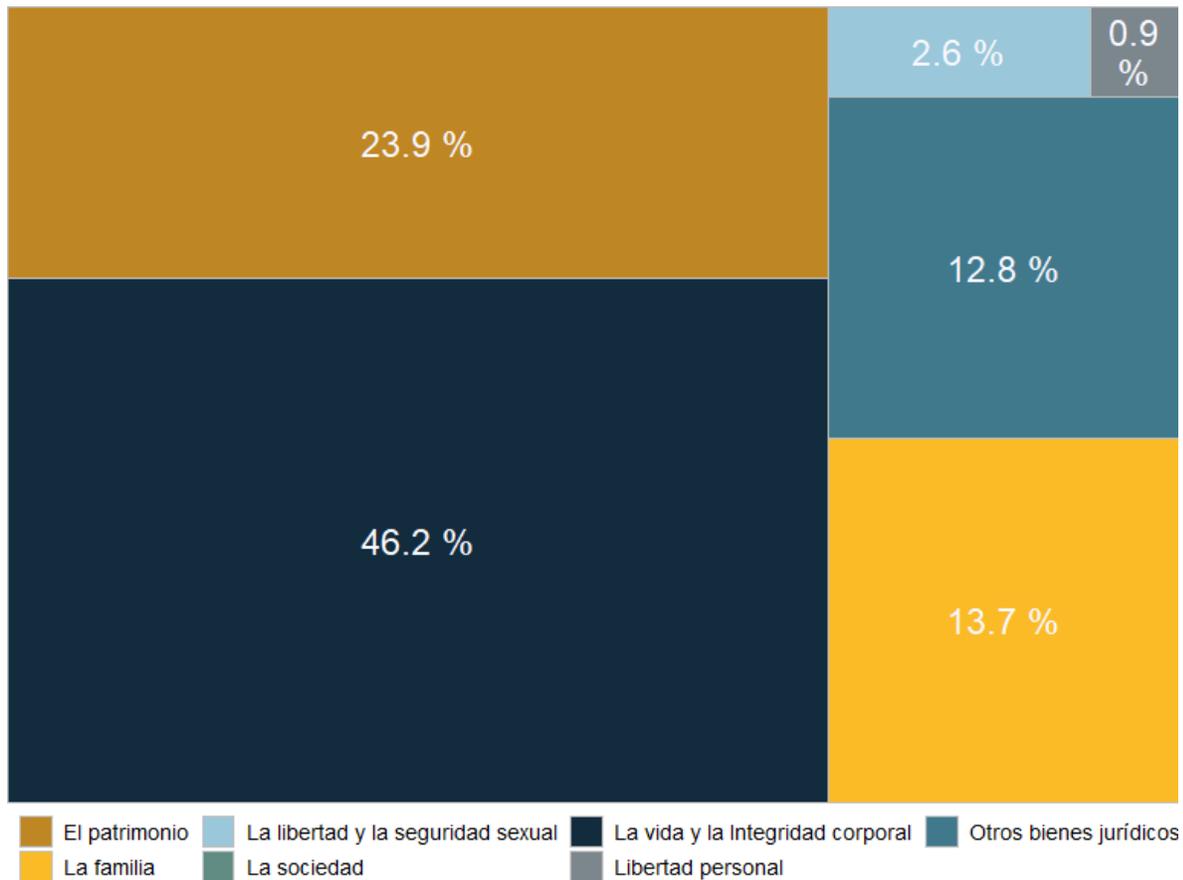
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Jesús María junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Jesús María en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 46% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 24% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 14%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Jesús María junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, lesiones culposas fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 33; en segundo puesto, lesiones dolosas con 15 seguido de homicidio culposo con 5 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, Jesús María junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal



Ricardo Iván González García

Dirección:

Alberto Orozco Romero No. 24 C.P. 47950, Jesús María,
Jalisco

Periodo:

2021-2024

Teléfono:

(348) 7040400

Correo(s) Electrónico(s):

jesusmar@jalisco.gob.mx

Partido Político:

PAN

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

